

 Transportes Logísticos DE CARGA GMT S.A.S. Vigilado SuperTransporte	PROCESO ESTRATÉGICO	GMT-PE-115
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Versión 5: 18/03/2026
	TRANSPORTES LOGISTICOS DE CARGA GMT S.A.S	Página 1 de 3

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social empresarial en cumplimiento al **Programa de responsabilidad social empresarial** permite conciliar el interés social de la compañía con los legítimos intereses de los diferentes grupos de interés que puedan verse afectados y también asumir el impacto de las actividades de **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, en la comunidad y en la cadena de suministro del sector transporte terrestre de carga y en el medio ambiente.

La presente **Política** pretende establecer un marco de referencia, a partir del cual **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, pueda desarrollar y potenciar un comportamiento socialmente responsable, con independencia de la jurisdicción y/o país en el que opere, adaptando localmente las acciones que sean necesarias y pertinentes para su efectivo cumplimiento.

Políticas generales

1. Cumplimiento de la normatividad nacional e internacional vigente. Se dará efectivo cumplimiento a la normatividad relacionada a la responsabilidad social empresarial y se mantendrá actualizada de los cambios normativos.

2. Cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados a la responsabilidad social. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, se adhiere al pacto mundial de ONU, promoviendo el diálogo social para la generación de una comunidad corporativa global que permita conciliar los intereses de las empresas, con los valores y compromisos de la sociedad.

3. Comunicación y diálogo con todos los grupos de interés. Priorizar la transparencia, la veracidad y el compromiso como ejes fundamentales para construir relaciones estables y que generen confianza. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, necesita la implicación de sus grupos de interés, para el logro de los objetivos empresariales y sociales, razón por la cual establece canales de comunicación y diálogos que permitan identificar las necesidades y expectativas.

4. Mantenimiento de prácticas de gobierno corporativo. Enfocadas en la ética, la transparencia empresarial y la diversidad, respetando las reglas del libre mercado, competencia y rechazando cualquier práctica ilegal contrarias a la normatividad nacional o internacional o las relacionadas al buen gobierno corporativo reglamentadas por **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, y de conformidad a las directrices del Código de Ética, con la finalidad de obtener ventajas empresariales. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, dispone de mecanismos internos de prevención, vigilancia, denuncia y sanciona cualquier práctica ilegal que se presente.

5. Conservación y promoción del medio ambiente. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, desarrollará sus actividades bajo criterios de responsabilidad y sostenibilidad ambiental, integrando la gestión ambiental en sus procesos y decisiones empresariales, en cumplimiento de la normativa vigente. En tal sentido, se compromete a prevenir y mitigar los impactos ambientales derivados de su operación, promover el uso eficiente de los recursos naturales, proteger la biodiversidad y adoptar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental en todos sus niveles organizacionales.

6. Responsabilidad fiscal. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, desarrollará sus actividades bajo principios de legalidad, transparencia y cumplimiento estricto de sus obligaciones tributarias, contables y financieras, conforme a la normativa vigente. En tal sentido, se compromete a garantizar la correcta determinación, liquidación y pago oportuno de impuestos, tasas y contribuciones; mantener información financiera veraz y verificable; implementar controles internos adecuados; y promover una cultura organizacional orientada al manejo responsable y eficiente de los recursos, en armonía con los principios de sostenibilidad y buen gobierno corporativo.

 Transportes Logísticos DE CARGA GMT S.A.S 	PROCESO ESTRATÉGICO		GMT-PE-115
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		Versión 5: 18/03/2026
	TRANSPORTES LOGISTICOS DE CARGA GMT S.A.S		Página 2 de 3

7. Compromiso de los derechos humanos. La adhesión de **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, al pacto mundial de las Naciones Unidas, nos compromete con el respeto, la defensa y la protección de los derechos humanos en la “carta internacional de derechos humanos”, en los convenios de la organización internacional del trabajo (OIT) y en la declaración de principios fundamentales y derecho al trabajo.

Para todo ello, **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, se compromete en el ámbito de los derechos humanos: **a.** Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaban la dignidad de las personas, **b.** Respetar la libertad sindical, de asociación y negociación colectiva de sus empleados, y respetar el papel y responsabilidades que competen a la representación de los trabajadores de acuerdo con la legalidad vigente, **c.** Ofrecer un empleo digno: remunerar a los empleados de una manera digna, ajustada a sus competencias, responsabilidades y funciones, dicha remuneración estará alineada con la legislación aplicable y con las condiciones de los mercados donde opera, que permita satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias; Garantizar el derecho de sus empleados a un horario de trabajo que respete el derecho al descanso, a la desconexión laboral y facilitará las prácticas de trabajo flexible, reconociendo la necesidad de los empleados a equilibrar y conciliar su vida laboral con otros intereses y responsabilidades y; garantizar el derecho de las personas a la privacidad de sus datos personales.

8. Compromiso con la transparencia. Una forma de transmitir y generar confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés, lo cual implica: **a.** Difundir información relevante y veraz sobre el desempeño y las actividades de **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, y **b.** Elaborar y publicar información financiera y/o no financiera que se considere oportuna y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

Políticas específicas por contrapartes

1. Empleados. **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, tiene un Código de Ética y Conducta, que establece las normas que deben regir el comportamiento y actuaciones entre los empleados y en su relación con los terceros. Además, promueve un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo, lo cual implica: **a.** Consolidar una cultura de respeto a las personas y unos comportamientos favorables y abiertos a la diversidad ante cualquiera de los grupos de interés de la compañía, **b.** Garantizar, el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato de todos los trabajadores que les permita, sin excepción, poder desarrollarse como persona y profesional, **c.** Evitar cualquier tipo de discriminación laboral en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, retribución, conciliación de la vida en los aspectos laborales, familiares y personales, **d.** Contribuir a mantener entornos laborales libres de acoso y/o comportamientos violentos u ofensivos hacia los derechos y dignidad de las personas y garantizar que, si se produjeran, se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y corregirlo, **e.** Alcanzar un nivel óptimo en la seguridad laboral, y conseguir un entorno de trabajo que permita desarrollar en las mejores condiciones físicas, psíquicas y de bienestar, **f.** Promover el establecimiento de unas condiciones retributivas que garanticen un salario digno, reconociendo el desempeño y la contribución de los empleados en los resultados de la compañía y **g.** Ofrecer a los empleados la oportunidad de canalizar y desarrollar su lado más solidario a través de las labores sociales en las que **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, participa.

2. Clientes. Son la base del negocio, incluido el cliente potencial, y por ello, **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, asume los siguientes compromisos: **a.** Prestar el asesoramiento honesto y una información completa sobre las características y cualidades de los servicios prestados por **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, previo a la contratación o negocio comercial, **b.** Prestar un servicio accesible y de calidad en el plazo y condiciones pactadas y por otros medios y sistemas que permitan una escucha activa y permanente del cliente en todos aquellos procesos y operaciones en los que éste se relaciona con **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.**, **c.** Manteniendo la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos, **d.** Gestionar y resolver sus reclamaciones en el plazo

 	PROCESO ESTRATÉGICO	GMT-PE-115
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Versión 5: 18/03/2026
	TRANSPORTES LOGISTICOS DE CARGA GMT S.A.S	Página 3 de 3

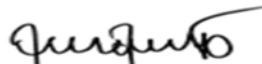
más breve posible, **e.** Mantener los canales de comunicación adecuado y pertinentes, **f.** Innovar de forma permanente el servicio con valores agregados y **g.** Respetar y cumplir las normas que regulan las actividades de comunicación, mercadeo y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

3. Proveedores (Transportistas terceros, contratistas y/o subcontratistas). Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S., tiene un modelo de gestión y de relación que buscan garantizar un proceso ético y socialmente responsable en su actuación con todos los intervinientes en la cadena de valor, lo cual implica: **a.** Colocar un foco en la eficiencia y en la calidad de los servicios que prestan los proveedores de **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.,** se adopten prácticas responsables que generen valor mutuo y **b.** Procurar que la cadena de suministro cumpla con los principios y valores de **Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S.,** con el Código de Ética y Conducta y los principios establecidos en el Programa de Responsabilidad Empresarial.

4. Sociedad y/o comunidad en general. Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S., está comprometida con el desarrollo económico y social en los que desarrolla su actividad y por esta razón: **a.** Asume el impacto que su actividad genera en la sociedad, evaluando y gestionando los riesgos no financieros. Éticos, gobernanza, reputacional, sociales y medioambientales, de conformidad con lo establecido en su Política, así mismo, conforme a lo establecido en las Políticas generales del presente documento, relacionado con los derechos humanos y **b.** El compromiso con aquellas iniciativas o actividades sociales que benefician a la sociedad.

5. Socios. Transportes Logísticos de Carga GMT S.A.S., reconoce a sus socios como un grupo de interés clave para la sostenibilidad y crecimiento de la organización. En este sentido, se compromete a: **a.** Garantizar una gestión transparente, ética y responsable en la toma de decisiones empresariales, **b.** Proveer información clara, veraz y oportuna sobre el desempeño financiero, operativo y estratégico de la compañía y **c.** Promover la participación de los socios en los procesos relevantes de la organización, respetando sus derechos y deberes conforme a la normatividad vigente.

En señal de aprobación a la presente política la firma.


Juan David Téllez Garzón
Representante
18/03/2026